



INFORME PERU

Modulo IV: Legislación forestal



Autor:
ING. VITOLY BECERRA (UNIVERSIDAD DE CAJAMARCA)

Colaboradores:
Ing. Fernando Aguirre (VICARIATO)
Ing. Jorge Canta (INRENA JAEN)

Fecha:
Febrero 2007



Comunidad Europea

Este documento se ha realizado con asistencia financiera de la Comunidad Europea. Los puntos de vista que en él se exponen reflejan exclusivamente la opinión de Caritas Jaén y, por lo tanto, no representan en ningún caso el punto de vista oficial de la Comisión Europea.

INTRODUCCIÓN

El Proyecto “Bosques de Chinchipe” dentro de su ámbito de influencia, ha seleccionado de forma acertada un grupo de pobladores de las comunidades quienes vienen cumpliendo el papel de Promotores Forestales. A estos promotores se les viene capacitando en temas concernientes al quehacer forestal para que desarrollen acertadamente sus labores encomendadas dentro del marco técnico, legal y social. Dentro de los temas concernientes a la actividad forestal resaltan por su importancia el aspecto legal de la actividad; pues existe mucho vacío de información en los pobladores rurales sobre lo que está permitido legalmente y lo que no está permitido, cuáles son los procesos administrativos que se debe seguir en cada caso del accionar forestal y sobre todo como está normado su participación activa en la supervisión y control de las actividades forestales que se desarrollan dentro de su comunidad.

El vacío de información legal y administrativo en temas forestales muchas veces ha conllevado que pobladores e inclusive organizaciones rurales procedan de forma equivocada en algunos casos trayendo consigo conflictos entre la población rural y las autoridades competentes. Por otro lado tanto en talleres como en reuniones de trabajo en las comunidades donde el Proyecto Bosques de Chinchipe tiene influencia, ha salido como una necesidad urgente el capacitar a los Promotores Forestales en temas concernientes a legislación y administración forestal, para que estos se constituyan en los líderes y conductores de las actividades forestales y orienten en las posibles controversias que surgieran dentro de su comunidad.

En tal sentido se programó y desarrolló el módulo de capacitación en Legislación Forestal dirigido a Promotores Forestales, el mismo que se llevó a cabo en la ciudad de Jaén los días 26 y 27 de febrero del presente año. En dicho módulo se contó con la participación adicional del representante de la Sede Jaén de la Administración Forestal y Fauna Silvestre de Cajamarca - INRENA. Se desarrolló un nutrido programa donde se incluyó toda la normatividad vigente en Administración y Control Forestal, así como de los procesos administrativos vigentes; así mismo se desarrolló una práctica de cubicación, reconocimiento de productos forestales y procesos de control práctica.

La participación de los promotores fue activa, desarrollando y orientando en la solución de casuística traída por ellos mismos. Como parte de la casuística desarrollada, se capacitó en el llenado de formatos vigentes para los diversos trámites administrativos ante el INRENA, así como los canales y plazos que toma un proceso administrativo. Se pudo constatar un engranaje entre los conocimientos previos que los promotores traen en ciencias forestales y el tema desarrollado en el módulo. También se aplicó una evaluación donde se obtuvieron resultados muy satisfactorios.

El presente documento constituye el Informe del Módulo en Legislación Forestal dirigido a Promotores Forestales llevada a cabo en las oficinas de Caritas Jaén durante los días 26 y 27 de Febrero del 2006. En dicho evento se contó con la participación de 32 Promotores Forestales.

I. OBJETIVO DEL MODULO:

- Capacitar a los Promotores Forestales del Proyecto Bosques del Chinchipe en la aplicación de la Legislación y Administración forestal actual Ley N° 27308 (uso de formatos administrativos).

RESULTADOS ESPERADOS:

- Promotores capacitados en Legislación y Administración Forestal, uso de formatos utilizados por INRENA en las diferentes actividades administrativas.

III. MATERIALES Y METODOS:

3.1 Materiales

Se utilizaron los siguientes materiales y equipos:

Proyecto Bosques del Chinchipe

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
Folders manila tamaño oficio	Folder	40
Papel bond A4	Millar	01
Fotocopias separata (40 páginas)	Separata	35
Fotocopias formatos (25 páginas)	Formato	35
Copia de Ley Forestal y su reglamento (50 páginas)	Unidad	35
Pizarra acrílica	Unidad	01
Plumones para pizarra acrílica (colores)	Unidad	06
Papel sábana	Unidad	20
Lapiceros color azul	Unidad	50
Proyector multimedia	Unidad	01
Computadora PC	Unidad	01
Winchas de 3 o 5 metros	Unidad	03
Calculadora simple	Unidad	02
Cartulina de colores	Unidad	12
Cinta maskind	Unidad	02
CD con estuche de caja	Unidad	37
Plumones de colores	Unidad	03

3.2 Métodos

Se desarrolló el Programa del Módulo siguiendo metodologías participativas e interactivas, y la evaluación del módulo se hizo siguiendo la metodología de Escuela de Campo.

MODULO “CAPACITACION EN LEGISLACION FORESTAL”

PROGRAMA

Día Lunes 26 de febrero

Hora	Actividad	Responsable
8.30 am	Inscripción de participantes	
8.45 am	Inauguración y presentación del programa	Personal Cáritas Jaén
9.00 am	Introducción a la legislación y administración forestal, marco legal forestal del Perú, Institucionalidad, competencias.	Ing. Vitoly Becerra
11.00 am	Refrigerio	

Proyecto Bosques del Chinchipe

11.15 am	Legislación aplicada a las plantaciones forestales	Ing. Vitoly Becerra
1.00 pm	Almuerzo	
3.00 pm	Administración forestal, modalidades de aprovechamiento forestal en la zona.	Ing. Fernando Aguirre
4.45 pm	Refrigerio	
5.00 pm	Práctica de uso de formatos en los procedimientos administrativos tratados durante el día	Equipo facilitador
7.00 pm	Cierre del primer día	

Día Martes 27 de febrero

Hora	Actividad	Responsable
8.00 am	Infracciones a la legislación forestal, procedimiento sancionador.	Ing. Jorge Canta - INRENA JAEN
9.15 am	Vídeo de Motivación	
9.30 am	Transporte y comercialización de productos forestales, requisitos para transporte legal de madera	Ing. Jorge Canta - INRENA JAEN
11.00 am	Refrigerio	
11.15 am	Practica de cubicación de madera aserrada, visita al almacén de INRENA JAEN	Equipo facilitador
1.00 pm	Almuerzo	
3.00 pm	Control Forestal, (inspecciones oculares) Marco legal vigente.	Ing. Vitoly Becerra
4.45 pm	Refrigerio	
5.00 pm	Transferencia de madera, estudio de caso (llenado de formatos y requisitos)	Ing. Fernando Aguirre
6.00 pm	Evaluación del módulo de legislación	Equipo facilitador
7.00 pm	Clausura del módulo de Legislación y Administración Forestal	Equipo Bosques del Chinchipe

IV. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

El desarrollo del módulo se hizo siguiendo el programa establecido:

Día 26 de febrero

Se inscribieron los participantes - Promotores Forestales, teniendo un total de 32 asistentes (Anexo 01 - Lista de Asistentes).

Se desarrollaron los siguientes temas:

Proyecto Bosques del Chinchipe

Introducción a la legislación y administración forestal, marco legal forestal del Perú, Institucionalidad, competencias. (Anexo 02)

Legislación aplicada a las plantaciones forestales (Anexo 03)

Administración forestal, modalidades de aprovechamiento forestal en la zona. (Anexo 04).

Práctica de uso de formatos en los procedimientos administrativos tratados durante el día (Anexo 05).

Día 27 de febrero

Infracciones a la legislación forestal, procedimiento sancionador. (Anexo 06)

Transporte y comercialización de productos forestales, requisitos para transporte legal de madera (Anexo 07)

Practica de cubicación de madera aserrada, visita al almacén de INRENA JAEN. (Anexo 08)

Control Forestal, (inspecciones oculares) Marco legal vigente. (Anexo 09)

Transferencia de madera, estudio de caso (llenado de formatos y requisitos) (Anexo 10)

La evaluación del módulo se hizo siguiendo la metodología de Escuela de Campo (ECA), elaborando 20 preguntas sobre lo tratado en el módulo de capacitación, c/u de ellas con tres alternativas de las cuales una es la respuesta correcta. (Anexo 11).

CONCLUSIONES:

- Se cumplió con el objetivo propuesto de capacitar a los promotores forestales en Legislación Forestal en los días y temas programados.
- Se desarrollo prácticas de llenado de formatos y procedimientos administrativos forestales diversos.
- Se realizó una práctica de campo donde se capacitó en cubicación de madera aserrada, madera rolliza, cargamento en vehículos e identificación de madera aserrada de acuerdo a las especies.
- Se aplico una evaluación a los participantes utilizando la metodología de Escuela de campo, obteniéndose como resultado un total de 93% de aprobados y 7% de reprobados; así mismo el promedio general fue de 15 en escala vigesimal.
- Se tuvo una participación constante en los temas desarrollados por parte de los promotores, notándose un gran interés de su parte por aprender.

RECOMENDACIONES:

- Motivar a los promotores forestales para que hagan extensivo a su comunidad los temas tratados en el módulo de capacitación, y realizar un seguimiento permanente a los mismos.
- Realizar coordinaciones permanentes con las instituciones involucradas en el sector forestal, especialmente con INRENA para mantener informados a los promotores con futuras modificaciones a la legislación forestal.
- Capacitar a los promotores en otros temas de las ciencias forestales como silvicultura y manejo de plantaciones, industria de la transformación de productos forestales, entre otros.